

INFLUENCIA DEL GRUPO DE PARES EN LOS ADOLESCENTES DE LA FUNDACIÓN DE APOYO SOCIAL EN CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS E INFRACCIONES

Investigación

Fecha de recepción:
2 de agosto de 2013

Aprobación:
3 de septiembre de 2013

Karen G. Pacheco Bohórquez
Estudiante de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Industrial de Santander
karenpacheco19@hotmail.es

Resumen

Las teorías del aprendizaje social y de la asociación diferencial señalan que el accionar de los adolescentes se ve influenciado por los vínculos establecidos con los grupos sociales que consideran más importantes en su vida. Bajo este enfoque, por medio de una investigación mixta, que integra métodos cuantitativos y cualitativos, se analiza la trascendencia que tiene el grupo de amigos "el parche", en el proceso de socialización de comportamientos de riesgo en los adolescentes bajo sistema de responsabilidad penal en la Fundación de Apoyo Social, puesto que se han generado vínculos afectivos fuertes y cohesionados, los cuales conllevan a que el grupo de pares influya de manera directa en los jóvenes, ejerciendo control de forma negativa en su manera de pensar y actuar; impulsándoles a cometer infracciones y a consumir sustancias psicoactivas SPA.

Palabras claves

Adolescencia, infracciones juveniles, sustancias psicoactivas, influencia grupo de pares.

Abstract

Overview of social learning and differential Association theories indicate that the actions of adolescents are influenced by the links established with the social groups considered most important in their lives. Under this approach, by means of a quantitative and qualitative research, the significance that has "the parche", the Group of friends in the process of socialization of risk

behaviors among adolescents under the system of criminal liability in the Foundation of Social support is analyzed, since it generated strong and cohesive emotional ties, which entail that peer group influence in a direct way to young people by exerting control in a negative way on its way of thinking and acting; driving them to commit offences and to consume psychoactive substances SPA.

Key Words

Adolescence, youth offences, psychoactive substances, peer group influence.

Introducción

La adolescencia es una etapa de desarrollo del ser humano que marca la transformación del niño en adulto. Esta fase abarca desde los doce o trece años hasta los veinte o veintiún años, y es el periodo en el que los sujetos buscan la identidad del yo (Erikson, citado por Boeree, 1998). Por esta razón, constituye una época en que los jóvenes se ven directamente afectados por las personas con las que interactúan, a través del proceso de socialización emergente, el cual contribuye a la consolidación de su personalidad e identidad.

Bajo esta premisa, el concepto de socialización cobra importancia. Zanden (citado por Ballesteros, 2008) afirma: "La socialización es un proceso en el cual, los individuos, en su interacción con otros, desarrollan maneras de pensar, sentir y

actuar que son esenciales en su participación en la sociedad". (p.83). Ya que en la actualidad, las redes sociales más influyentes en los adolescentes en las dinámicas de socialización han sufrido transformaciones.

Por una parte, los papeles desempeñados por la familia y la escuela han cambiado, puesto que si bien siguen conformando el punto de referencia de desarrollo en la juventud, la escuela se ha constituido como un elemento meramente formativo, perdiendo su carácter de guía en cuanto a normas y valores, y por otro lado, la familia ha debilitado su papel educativo, por falta de interés o de tiempo para dedicar a los hijos (Ballesteros, 2008).

De esta manera, el tercer pilar de socialización e interrelación, el grupo de pares (círculo de compañeros en el mismo rango de edad con los que se comparte tiempo), ha adquirido trascendencia en el apoyo de los adolescentes, debido a que se convierte en una red fuerte y cohesionada donde los jóvenes pretenden suplir las carencias emocionales, afectivas e incluso educativas, derivadas de los demás pilares de socialización. Por ende, el grupo de pares se constituye en un sistema vital de primer orden. (Ballesteros, 2008).

A los factores señalados se les suma que en esta etapa de la adolescencia, se presenta deseo de reafirmar la autonomía, por tanto, se genera un alejamiento del mundo de adultos y se afianza el vínculo con los amigos, debido a que se encuentran en un mismo rango de edad y se experimentan los mismos cambios físicos.

Bajo la marcada influencia del grupo de pares surge un universo simbólico de rebeldía hacia las normas establecidas socialmente y de curiosidad frente al riesgo. Por ende, se genera una significativa ansia de experimentación de comportamientos de riesgo demandada por los adolescentes, (Ballesteros, 2008), tales como el consumo de sustancias psicoactivas y las acciones infractoras. "Un comportamiento de riesgo es aquel que puede generar algún tipo de peligro o daño para el adolescente". (Meneses et al. 2009, p. 2)

Por otra parte, se ha identificado que el desarrollo de comportamientos prosociales o antisociales viene influenciado por el grado de implicación e

interacción con amigos delincuentes; teoría de la asociación diferencial, y la habilidad, los costos y recompensas que requiere esa interacción; teoría del aprendizaje social (González, 2003). De igual manera, el grupo de amigos puede tener una gran influencia en los adolescentes en el consumo de sustancias psicoactivas.

Ahora bien, en contexto colombiano en el transcurso de los últimos años se ha presenciado un aumento en las infracciones cometidas por adolescentes. En septiembre del 2013 se reportan 18559 casos de adolescentes en conflicto con la ley (El Tiempo, 2013). Se considera que dicho fenómeno está relacionado con la vinculación a pandillas barriales, las cuales ejercen una marcada influencia en los comportamientos de riesgo.

A ello se le suma que en el país existe una tendencia en los adolescentes de consumir SPA cada vez más temprano. El inicio del contacto con alcohol suele ocurrir antes de los 13 años, con tabaco alrededor de los 13 años y con sustancias psicoactivas ilícitas como marihuana y cocaína, antes de cumplir los 15 años (El pulso, 2007).

Muchos de los jóvenes en sistema de responsabilidad penal son enviados a instituciones de apoyo, tales como la Fundación de Apoyo Social (FAS), la cual a través del Programa Nuevo Amanecer (PNA), se encarga de realizar una intervención basada en modelo restaurativo y pedagógico con los adolescentes infractores de la ley de Bucaramanga y su área metropolitana.

Varios de estos jóvenes hacen parte de pandillas barriales, comúnmente denominadas "parches". En estas redes se dan procesos de socialización en los que se interiorizan valores y normas de conducta como el consumo de sustancias psicoactivas y las acciones infractoras, tales como hurto en sus diferentes modalidades, lesiones personales, daño a bien ajeno, porte de arma, extorsión, porte y consumo de estupefacientes (ley 30), entre otros.

Por esta razón, con el presente trabajo de investigación se desea analizar la influencia que genera el grupo de amigos o pares "parche" en las acciones infractoras y el consumo de psicoactivos en los adolescentes, bajo libertad asistida en el sistema de Responsabilidad penal para adolescentes (Ley 1098 del 2006), que se

encuentran en la Fundación de Apoyo Social en la ciudad de Bucaramanga en el 2013. La pregunta que surge es ¿El grupo de amigos influye en los comportamientos de riesgo; consumo de SPA e infracciones, en los adolescentes pertenecientes a FAS?

Para dar respuesta a dicho planteamiento se lleva a cabo una investigación mixta no experimental, con preponderancia cuantitativa. Esta integra métodos cuantitativos y cualitativos, tales como la encuesta y la entrevista, respectivamente. Por consiguiente, se tienen dos variables de investigación en torno a la influencia del grupo de amigos en la población señalada, una relacionada con el consumo de psicoactivos y la otra, referente a las infracciones de la ley. Además, se analiza la percepción y el vínculo que los jóvenes tienen frente a su grupo de pares.

Metodología

La investigación se centra en el análisis de las repercusiones que tiene el grupo de amigos de los adolescentes de la Fundación de Apoyo Social, bajo el Programa Nuevo Amanecer, en comportamientos de riesgo, como infracciones y consumo de sustancias psicoactivas.

El tipo de estudio es una investigación mixta, pues integra métodos cuantitativos y cualitativos. (Hernández, Fernández & Baptista, 2010). La combinación de ambas herramientas permite obtener una visión mucho más completa, integral y holística para la interpretación del fenómeno. Es de tipo no experimental, ya que no se tiene control sobre la variable independiente (Herrera, 2008).

En la primera fase se hace un diagnóstico de la población, para determinar aspectos relacionados con la edad, el nivel socioeconómico, las infracciones mayormente cometidas y las sustancias psicoactivas a las que más se recurre, para lo cual, se realiza una revisión documental en la institución. Posteriormente, se lleva a cabo un estudio cuantitativo/descriptivo, en donde se recolectan y analizan datos cuantitativos de una muestra seleccionada (se complementa del análisis cualitativo, mediante la revisión documental para el análisis).

Luego, en el estudio cualitativo se utiliza un diseño fenomenológico, con la intención de

conocer y analizar las percepciones subjetivas en cuanto al significado que los adolescentes le dan al grupo de amigos y en lo referente a la relación del grupo de pares con el consumo de SPA y con las infracciones.

Resultados

• Diagnóstico.

Al realizar el diagnóstico de la población, por medio de la revisión documental en los consolidados institucionales, se obtiene que el número aproximado de jóvenes en septiembre del 2013, es de 160 (FAS, 2013), de los cuales el 90% son hombres y solo el 10% mujeres. Asimismo, se encuentra que los sujetos están en un rango de edad entre los 13 y los 21 años, y pertenecen en su mayoría a los estratos 1 y 2 y algunos están en estrato 3. En cuanto a las infracciones mayormente cometidas se reportan: hurto simple y/o agravado y calificado, ley 30 (porte y consumo de estupefacientes), porte de arma y lesiones personales (FAS, 2012). Otras menos cometidas son: extorsión, abuso sexual, daño a bien ajeno y asesinato. Por otro lado, las sustancias psicoactivas que más se consumen son el alcohol, la marihuana y el cigarrillo, las que regularmente usan son: pepas, Rivotril, perico, y las menos consumidas son: bóxer y bazuco. No se tienen datos de consumo de heroína, crack u otras (Historias de vida FAS, 2013).

• Componente cuantitativo.

En el estudio cuantitativo se realiza un muestreo probabilístico, por medio de la selección aleatoria simple, mediante la aplicación de la fórmula:

$$\frac{k^2 N p q}{e^2 (N - 1) + k^2 p q} \quad (1)$$

Teniendo en cuenta que los adolescentes presentan características muy similares, se estima un alto grado de homogeneidad, por lo cual, se toma el error de medidas (e) tendiendo a ser 0,1, es decir, se trabaja con el 10%. Por tanto, se obtiene el tamaño de la muestra que participa de la encuesta, para un total de 60 personas.

Sexo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Hombre	54	90,0	90,0	90,0	
Mujer	6	10,0	10,0	100,0	
Total	60	100,0	100,0		

Tabla 1. Tabla de Frecuencia. Sexo
Fuente: Investigación propia, 2013.

Tal y como se señala en el consolidado de la institución, el mayor porcentaje de los adolescentes en el PNA son hombres. (FAS, 2013). En la tabla 1 se evidencia que 54 participantes son hombres y 6 son mujeres, lo cual equivale al 90% y al 10% respectivamente. Por consiguiente, los hombres son los que más cometen infracciones contra la ley. Este fenómeno es una representación social del país, puesto que aunque tanto mujeres como hombres están inmersos en el mismo contexto, existen roles de los géneros que son atribuidos socialmente y características psicológicas, genéticas u hormonales que influyen en el comportamiento infractor (Tenza, Botella, Bricio, Fuerte & Tortosa, 2005).

Desde la perspectiva psicológica, los hemisferios cerebrales son los responsables de la forma en cómo perciben el entorno los hombres y las mujeres. La mujer recuerda más listas de palabras y los nombres de las personas que hace tiempo no veía, por lo que despierta mayor empatía hacia el mundo, lo cual, sumado a su capacidad superior de socialización, despiertan una concepción de cuidado hacia el otro. Por otro lado, la fortaleza física del hombre brinda soporte a las infracciones que implican agresión o agilidad, pues se tiene mayor control de la víctima. Una mujer tiene menos fortaleza física, por ende, genera un grado menor de agresividad física pero un grado mayor de agresividad verbal. Además, educativamente se asocia debilidad con feminidad. Esto ocasiona en la mujer menos seguridad y el miedo se constituye en un mecanismo de control frente a las acciones infractoras (Tenza, et al., 2005). Bajo la mirada sociológica las infracciones en las mujeres están directamente influenciadas por el papel o rol que desempeñan socialmente. Según dicha premisa, la teoría del aprendizaje social señala que las conductas infractoras son aprendidas socialmente (Tenza, et al., 2005).

Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
13	1	1,7	1,7	1,7	
14	4	6,7	6,7	8,3	
15	9	15,0	15,0	23,3	
16	14	23,3	23,3	46,7	
17	17	28,3	28,3	75,0	
18	11	18,3	18,3	93,3	
19	1	1,7	1,7	95,0	
20	2	3,3	3,3	98,3	
21	1	1,7	1,7	100,0	
Total	60	100,0	100,0		

Tabla 2. Tabla de frecuencia. Con quién permanece la mayor parte de su tiempo
Fuente: Investigación propia, 2013.

La población permanece la mayor parte de su tiempo con la familia (43,3%), con los amigos (33,3%) y con la pareja (15%). Frente a los resultados arrojados es de resaltar que la familia es el primer pilar de socialización de los adolescentes, puesto que constituye una unidad eco-sistémica de supervivencia y construcción de solidaridades de destino, en donde se consolidan valores sociales, estilos de relación y de comportamiento (ICBF, 2012), por ende, los miembros familiares son las personas con las que más tiempo un joven comparte. No obstante, cuando en la familia se presenta violencia física o verbal, inadecuada comunicación, falta de claridad en las normas y límites de conducta, cambio de roles en los miembros de la misma, falta de compromiso o de tiempo para la educación de los hijos, entre otros, los jóvenes se alejan de este sistema y es cuando mayormente se refugian en el tercer pilar de socialización; el grupo de amigos (Tabla 2).

Con relación al tiempo transcurrido con los amigos se hace hincapié en las características propias de la adolescencia, puesto que se presenta un alejamiento de los adultos, a causa de la búsqueda de identidad. Por ello, los sujetos empiezan a compartir con sus pares y a disfrutar ese tiempo, ya que se encuentran en el mismo rango de edad, están afrontando los mismos cambios físicos, hablan de temas de interés, van a fiestas u otras actividades. "Se le da gran trascendencia a la vida social transcurrida en el ámbito de los grupos y, especialmente en el de los grupos de amigos, lo cual se ve manifiesto en el tiempo que se comparte con ellos" Rutter, Giller & Hagell (citado por Moreira, Sánchez & Mirón, 2010. p.7).

Por otra parte, el 15% de los jóvenes señala compartir el mayor tiempo con su pareja, esto se debe a que el enamoramiento cumple con

funciones psicológicas importantes en el desarrollo de la identidad, tales como el encontrar a otro, que entienda, acepte, reconozca al adolescente y que además lo haga sentir atractivo, querido e independiente de los padres.

Importancia dada	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Muy importante	16	26,7	26,7	26,7	26,7
Importante	28	46,7	46,7	46,7	73,3
Poco importante	14	23,3	23,3	23,3	96,7
Nada importante	2	3,3	3,3	3,3	100,0
Total	60	100,0	100,0		

Tabla 3. Tabla de frecuencia. Importancia del grupo de amigos

El 26,7% de la población considera muy importante al grupo de amigos, el 46,7 importantes (Tabla 3), el 23,3 poco importantes y el 3,3 nada importantes. El resultado tiene relación con la afinidad y el tiempo que los jóvenes comparten con su grupo de pares, puesto que se sienten identificados y aceptados. También desarrollan su personalidad, encuentran similitudes en formas de pensar, hablan de sus temas de interés, etc., y se generan vínculos que en ocasiones superan los que se presentan al interior del núcleo familiar (Ballesteros, 2008), cuando estos son débiles a causa de variadas problemáticas como violencia intrafamiliar, cambios en la estructura familiar, falta de autoridad por parte de los padres, entre otras.

Persona que acompaña	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Amigo	30	50,0	50,0	69,8	69,8
Familiar	6	10,0	14,0	83,7	
Pareja	3	5,0	7,0	90,7	
Compañero trabajo / estudio	3	5,0	7,0	97,7	
Otro	1	1,7	2,3	100,0	
Total	43	71,7	100,0		
Perdido	17	28,3			
Total	60	100,0			

Tabla 4. Tabla de Frecuencia. Quién lo acompañaba cuando cometió la infracción

De los 43 jóvenes que respondieron estar acompañados (queda un valor perdido de 17 personas que señalan haber cometido el delito solos), el 69,8% se encontraba con amigos, el 14% con un familiar, el 7% con la pareja, el 7% con compañeros de trabajo o/y estudio, y el 2,3 con otros (Tabla 4). El porcentaje más alto de compañía corresponde a los amigos. Una de las premisas que dan sustento a esta respuesta es el tiempo que un adolescente comparte con su grupo de pares, en el cual, se genera un aprendizaje

social y se interiorizan normas de conducta, que en ocasiones se enmarcan en comportamientos de riesgo. Generalmente, esta socialización se da cuando no se cuenta con factores protectores sólidos como la familia. "Akers y Burgess, (1966) desarrollaron una teoría del aprendizaje social para explicar la conducta delictiva al combinar las variables que alientan la delincuencia (por ejemplo, la presión social de los compañeros o iguales delincuentes) con las variables que la desalientan (por ejemplo, la reacción de los progenitores al descubrir la conducta delictiva en sus hijos)".(www.wikipedia.com, 2013).

Sus amigos han cometido infracciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Si	51	85,0	85,0	85,0	85,0
No	9	15,0	15,0	100,0	
Total	60	100,0	100,0		

Tabla 5. Tabla de Frecuencia. Sus amigos han cometido alguna de las siguientes infracciones: hurto, lesiones personales, porte de arma, Ley 30

En la gráfica se refleja que el 85% de los amigos de la población ha cometido alguna infracción como hurto, lesiones personales, porte de arma y/o ley 30. Tan solo el 15% no lo ha hecho (Tabla 5).

En relación a la infracción denominada ley 30, porte y consumo de estupefacientes, se realiza un análisis más profundo, teniendo en cuenta que hay sustancias psicoactivas legales. Al respecto se obtiene que el 80% de los amigos ha consumido psicoactivos y entre los más usados se destacan el alcohol, la marihuana y el cigarrillo.

Influencia de los amigos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Mucho	17	28,3	28,3	28,3	28,3
Poco	31	51,7	51,7	80,0	80,0
Nada	12	20,0	20,0	100,0	100,0
Total	60	100,0	100,0		

Tabla 6. Tabla de Frecuencia. Qué tanto considera que han influido sus amigos en que usted cometiera una infracción

La percepción de los adolescentes frente a si los amigos han influido en la o las infracciones cometidas, arroja que el 51,7% de la población considera que la influencia es poca, el 28,3% señala que esta es mucha y el 20% cree que es nula (Tabla 6). Los datos reflejan que la mayor parte de los jóvenes no son conscientes de la marcada influencia generada por el grupo de pares en la socialización de los comportamientos

de riesgo descritos, a pesar de que un gran porcentaje de ellos, ha cometido infracciones, de que comparten mucho tiempo con los mismos, e incluso de que cuando se cometió el acto infractor por el cual ingresan al sistema de responsabilidad penal, estaban en su compañía. Tenza, et al., (2005) afirma: "La conducta se aprende en el entorno, del mismo modo las conductas adaptadas socialmente, como aquellas que no lo son. Es decir, es que la adaptación social sea "socialmente aceptado" o no. Se considera que existe adaptación social de un individuo que ha aprendido los comportamientos relacionados con la delincuencia en el ambiente más próximo (la familia, el barrio...), está perfectamente adaptado a su entorno aunque las conductas no sean socialmente aceptadas globalmente". (p.10), por consiguiente, los adolescentes se adaptan a su entorno y si este se enmarca en un grupo de pares que ha interiorizado comportamientos pro-sociales, ciertamente estos son aprendidos.

Componente Cualitativo

Teniendo en cuenta que se emplea un diseño fenomenológico que busca conocer las

percepciones subjetivas de la población, en la fase cualitativa se realiza una entrevista a 22 jóvenes de la institución, los cuales además de encontrarse en el sistema de responsabilidad penal consumen sustancias psicoactivas. Según Patton, (1990) en la investigación cualitativa, "las decisiones muestrales para reclutar a los participantes no siguen criterios azarosos sino más bien contingentes y/o intencionales. (p.182), la finalidad del muestreo cualitativo es "incluir aquellos casos con suficiente información como para realizar un estudio en profundidad".

A los jóvenes se les realiza los siguientes cuestionamientos: ¿Qué significan los amigos para usted?, ¿Qué siente cuando esta con sus amigos?, ¿Qué le gusta de sus amigos?, ¿Qué no le gusta de sus amigos?, ¿Qué hace cuando está con sus amigos?, ¿Cómo fue el primer contacto con el SPA?, Si sus amigos han cometido infracciones ¿por qué cree que lo han hecho? Los resultados son analizados por medio de categorías emergentes.

Cuestionamiento	Percepción de los adolescentes.
Significado de los amigos "El parche"	- <u>Del tiempo compartido:</u> "Mis amigos son el parche con el que uno parcha". "Personas con las que se comparte tiempo". "Son mi parche, la paso con ellos en las noches". - <u>Comparación con otros pilares de socialización:</u> "El parche es como la segunda familia de uno". "Son como los compañeros de trabajo". - <u>Percepción de Compañía.</u> "Nada, son compañía".
¿Qué siente cuando esta con sus amigos?	- <u>Sentimiento de bienestar (generalizado)</u> "Me siento bien". - <u>Sentimiento de compañía.</u> "Me siento acompañado".
Importancia dada a los amigos	- <u>Interés frente a la relación</u> Mis amigos son importantes porque me hacen favores, me prestan plata. - <u>Correspondencia del vínculo.</u> "Los que son corazón con uno, uno es corazón con ellos". "Ellos me importan porque están ahí y yo también".

¿Qué le gusta de sus amigos?	<p>-Referente de compañía. "La compañía que hacen"</p> <p>- Beneficios recibidos. "Que son firmes" con uno". Que son graciosos, uno se ríe con ellos</p> <p>-Distraición "Que me distraigo"; ¿de qué? "de problemas de la casa" "Me agradan, es una amistad, me distraigo" "Uno se distrae y recocha" con ellos"</p> <p>-Respecto a la búsqueda de identidad "Son de mi edad y vivimos en un mundo diferente".</p> <p>-No siente gusto: Nada, todos son mala influencia.</p>
¿Qué no le gusta de sus amigos?	<p>-Componentes negativos de afectación directa. "A veces uno se gana liebres (enemigos) por ellos y toca porque ellos son los amigos y están ahí". "Que son una mala influencia".</p> <p>-Referente a características de los sujetos "Que todos son vagos".</p> <p>-Con dudas. "Jajaj no sé".</p>
Actividades realizadas con los amigos	<p>-Actividades lúdicas y deportivas. "Uno va a fiestas y la pasa firme". "Jugamos fútbol, parchamos... lo que salga". "Vamos a paseo al río o lo que salga".</p> <p>-Actividades frente al consumo de SPA "Sí, también fumamos, pero solo marihuana porque es natural y no nos gusta el cigarrillo". "Pues dígame, las chelas no pueden faltar con los amigos (en fiestas o fines de semana)".</p>
¿Cree que los amigos influyen en el consumo de SPA o en los actos infractores de la ley?	<p>-Referente a que no se ejerce influencia "Pues es que eso va en uno, yo consumo porque quiero, no porque mis amigos me obliguen" "No, porque uno es consciente y sabe lo que hace, no porque a usted le digan sus amigos o sus ñeros⁵ tirese de un puente usted lo hace, si pillá".</p> <p>-Referente a que los amigos influyen "Sí, porque yo he visto cuando otros no consumen y los ñeros le dicen ay mucha loca porque no fuma". (con respecto al consumo de SPA) "Pues más o menos, porque uno ve que tienen plata y para que le digo mentiras, uno se antoja y va y las embarra". (con respecto a infracciones como hurto)</p>

Tabla 7. Categorías emergentes en Entrevista.

Estos resultados (Tabla 7) evidencian un sentimiento de soledad en los adolescentes y el gran porcentaje de tiempo que se está con el grupo de pares. Según Menéndez, (2013) estas características de la etapa se deben a que se genera una crisis de oposición, en la que los individuos sienten la necesidad de autoafirmarse, formando un yo diferente a los padres, lo cual conlleva a que se comparta más tiempo con los demás, especialmente con los amigos, y por otra parte, surge un desarreglo emotivo, en el que se experimentan sentimientos de soledad. No obstante, es de aclararse que la soledad puede deberse a la ausencia en el plano formativo y afectivo del primer pilar de socialización; la familia (Moreira, Sánchez y Mirón, 2010). Por otro lado, se tiene que entre las actividades que los jóvenes realizan con sus amigos están el consumo de psicoactivos. No obstante, hay jóvenes que no son conscientes de la influencia que los pares ejercen en esta actividad, así como en las infracciones.

Discusión

En un primer momento la investigación se centra en analizar la relación que se establece entre los adolescentes FAS y su grupo de amigos. Respecto a esta cuestión, se considera que un factor decisivo en el comportamiento de riesgo de la población; consumo de SPA e infracciones, es la influencia de los pares. Se tiene la hipótesis de que la influencia está enmarcada en la importancia y la cercanía que se tiene con ellos. Frente a ello, la investigación arroja que existe una relación entre ambos aspectos, sin importar el sexo. Por su parte, el estudio realizado por Moreira, Sánchez, Mirón, (2010), titulado El grupo de amigos en la adolescencia. Relación entre afecto, conflicto y conducta desviada, señala que hay una correlación entre estas variables, pero que es más evidente en las mujeres.

Al respecto, González, (2003) dice que el desarrollo de comportamientos pro sociales

o antisocial se ve influenciado por el grado de implicación e interacción que se tenga con amigos delincuentes; teoría de la asociación diferencial, y la habilidad, los costos y recompensas que requiere esa interacción; teoría del aprendizaje social. De igual manera, ocurre con el consumo de SPA, a mayor implicación con amigos consumidores, aumenta la probabilidad de que los adolescentes consuman. En la investigación se encuentra una cifra representativa (80%) de amigos de la población que consume sustancias psicoactivas ilegales y legales, entre las cuales se destacan la marihuana, el cigarrillo y el alcohol. También se halla que el porcentaje de amigos infractores es alto (85%), por tanto, se considera que ciertamente existe una influencia por parte de los amigos en los comportamientos de riesgo descritos.

Por otro lado, la investigación reporta que los adolescentes están la mayor parte del tiempo con su familia, puesto que es el primer pilar de socialización, en este sentido, si la familia es disfuncional, existe más probabilidad de que la población incurra en comportamientos de riesgo. Moreira, Sánchez y Mirón, (2010), hacen hincapié en que hay una estrecha relación entre el afecto recibido en la familia y la conducta desviada. Por ende, el presente trabajo da cuenta de que se hace necesario profundizar en el componente familiar en futuras investigaciones. También se obtiene en la población un sentimiento de soledad, lo cual puede deberse a la ausencia del rol formador y afectivo que ejerce la familia. Asimismo, se plantea un nuevo interrogante con relación a si existe o no una relación entre el consumo de psicoactivos y los actos infractores de la ley, ya que más del 80% de los jóvenes en sistema de responsabilidad penal manifiestan consumir o haber consumido sustancias psicoactivas. Al respecto Huizinga, Loeber, Thornberry y Cothem, (2000) dicen que se da una fuerte relación entre el consumo de drogas y la delincuencia.

Conclusiones

Una vez realizada la investigación y hecho el respectivo análisis de resultados se llega a los siguientes planteamientos: En los jóvenes el vínculo que se establece con los amigos es fuerte y cohesionado, puesto que se comparte mucho tiempo con los pares y se le da importancia a los mismos, considerándolos incluso como una segunda familia.

También se hace evidente que existe una fuerte influencia por parte del grupo de amigos de los adolescentes en el consumo de sustancias psicoactivas e infracciones, ya que en el estudio se encuentran cifras representativas en relación a estas variables. El (80%) de participantes reporta que sus pares consumen o han consumido SPA y el (85%) que han cometido infracciones. Además, se halla que generalmente el primer contacto con psicoactivos se lleva a cabo con los pares, de igual manera el nivel de consumo aumenta en su compañía. En lo referente a los actos infractores, los pares han violado la ley y el (50%) de los adolescentes señalan que al momento de cometer la infracción causante del ingreso a FAS se encontraban con un amigo. Por tanto, hay una relación entre el desarrollo de comportamientos de riesgo en los sujetos influenciado por el grado de implicación e interacción con compañeros delincuentes; teoría de la asociación diferencial, y la habilidad, los costos y recompensas que requiere esa interacción; teoría del aprendizaje social (González, 2003).

Por otro lado, se considera que los jóvenes tienen carencias desde el primer pilar de socialización; la familia, por ende, tienden a despertar sentimientos de soledad que los impulsan a refugiarse en los amigos, propiciando una mayor interacción y vínculo relacional con los mismos; de esta manera, la influencia y el aprendizaje social de comportamientos de riesgo es mayor.

Bibliografía

- Ballesteros, J. (2008). Riesgo, juventud y experiencias de socialización. Recuperado de http://www.injuve.es/sites/default/files/Rev82_5.pdf
- Delincuencia Juvenil. (2013, 13 de septiembre). El tiempo. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/noticias/delincuencia-juvenil>
- Hernández, R., Fernández, & C., Baptista M. (2010). Metodología de la Investigación. Quinta edición, ed Mc Graw Hill.
- Herrera J. (2008). Investigación cuantitativa. Recuperado de <http://juanherrera.files.wordpress.com/2008/11/investigacion-cuantitativa.pdf>
- Hurto y pandillismo, delitos que más afectan a Bucaramanga. (2013). El tiempo. Recuperado de <http://m.eltiempo.com/colombia/oriente/hurto-y-pandillismo-en-bucaramanga/12296605>
- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, (2012). Lineamientos técnico-administrativo-misionales para la inclusión y la atención de familias en los programas y servicios del ICBF.
- Investigación en salud. Vol. VII (3). Pp. 171-180. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14220644002>
- Jiménez, S. V., Valadez, I. F. & Bañuelos, J. P. Consumo de alcohol en adolescentes de una secundaria de Guadalajara: investigación-acción participativa. Redalyc.org.
- Meneses, C. A., N. Romo, N. B., Uroz, J. A., Gil, I. C., Márquez, I. D., Jiménez, S. A. & A. Vega, A. (2009). Adolescencia, consumo de drogas y comportamientos de riesgo: diferencias por sexo, etnicidad y áreas geográficas en España. Recuperado de <http://zl.elsevier.es/es/revista/trastornos-adictivos-182/adolescencia-consumo-drogas-comportamientos-riesgo-diferencias-sexo-13137801-originales-2009>

Moreira, V., Sánchez, A. & Mirón, L. (2010). El grupo de amigos en la adolescencia. Relación entre afecto, conflicto y conducta desviada. *Boletín de Psicología* (100), 7-21. Recuperado de <http://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N100-1.pdf>

Rodríguez, E., Ballesteros, J., Megías, I. & Rodríguez, M. (2008). La lectura juvenil de los riesgos de las drogas: Del estereotipo a la complejidad. Recuperado de http://www.fad.es/sala_lectura/riesgosbeneficios.pdf

Tenza, M. A., Botella, M. S., Brício, J. H., Fuerte, M. F. & Tortosa, F. L. (2007). Género y delito. La delincuencia femenina. Recuperado de <http://dspace.universia.net/bitstream/2024/83/1/>

Vásquez, C. G. (2003). Predicción y prevención de la delincuencia juvenil según las teorías del desarrollo social (social development theories). *Rev. derecho (Valdivia)*, vol (14), p.135-158. ISSN 0718-0950

Menéndez, I. B. (2013). Crisis de la Adolescencia. Recuperado de <http://www.psicopedagogia.com/crisis-adolescencia>